



ANEXO I - RESOLUCIÓN HCD 45/2006.-

CARGO: Ayudante de Primera con dedicación simple (código interno 119).

ÁREA: Probabilidad y Estadística.

El postulante deberá poseer título de Doctor en Matemática y acreditar capacidad e interés para la docencia como auxiliar en la Facultad, incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática.

El candidato designado se integrará al Grupo de Probabilidad y Estadística de la Facultad, para lo cual deberá estar capacitado para desempeñar actividades de docencia e investigación en alguna de las siguientes líneas de trabajo: Procesos Estocásticos, Procesamiento Estadístico de Imágenes Satelitales, Modelos Matemáticos para Imágenes de Teledetección, Estadística Aplicada a Ciencias Biológicas

Deberá presentar un Plan de Tareas anual (de acuerdo al art. 5° de la Res. HCD 143/85), indicando en qué aspecto de esta área proyecta desarrollar su trabajo durante el período de su designación.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M.A.F.